

**RESOLUCIÓN C.O. N° 003-2014-UNAM**

Moquegua, 03 de enero del 2014

VISTO:

El Oficio N° 0001-2014-VIPAC/UNAM de fecha 03 de enero de 2014; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 03.01.2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso b) del Art- 3° del Estatuto del CONAFU , aprobado por Resolución N° 189-2006-CONAFU de fecha 13 de julio de 2006, establece que: "Son atribuciones del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades: (...) b) Evaluar en forma permanente y durante el tiempo que estime conveniente el funcionamiento de las universidades, hasta autorizar o denegar su funcionamiento definitivo. La autorización definitiva de funcionamiento se concederá después de la evaluación mínima de 5 años académicos, siempre que la evaluación haya sido satisfactoria y cuando se cuente con una promoción de graduados".

Que, mediante oficio N° 0001-2014-VIPAC/UNAM, su fecha 03 de enero de 2014, el Dr. JESUS HUARI GARAY- Vicepresidente Académico de la UNAM, presenta el V Informe de Autoevaluación de la UNAM, el mismo que ha sido revisado prolija y escrupulosamente por este despacho. En ese sentido la citada documentación se encuentra expedita para su aprobación, por lo que mucho estimo que este asunto se trate en Sesión del Pleno de la Comisión Organizadora. Adjunto al presente la siguiente documentación:

- ✓ Informe de Autoevaluación según oficio N° 0165-2013-PCA/UNAM
- ✓ Anexos sustentatorios
- ✓ CD conteniendo toda la información en versión digital.

Que, estando a los precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisiones Organizadora de fecha 03 de enero del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR el V Informe de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua, documento que reúne el quehacer académico, administrativo y financiero tal como se encuentra estipulado en las once secciones propuestas en la Guía para la Autoevaluación, correspondiente al V año de funcionamiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

[Signature]
DRA. BENITA MARITZA CHOQUISUISPE
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parja
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
VIPAC
VIPAD
Interesados
Archivo (02)



PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la Autorización de
Funcionamiento de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

VPAC
Vice Presidencia Académica

048

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
03 ENE. 2014
Hora: Nº REG. 014
Firma: *[Signature]* Folios: 2 + 5 Anillados

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Moquegua, 03 de Enero del 2014

OFICIO Nº 0001 - 2014-VIPAC/UNAM

Señorita:
Dra. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
Presidenta de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
03 ENE 2014
Hora: 3:59 Nº Reg: 37
Firma: *[Signature]* Folio: 05 Anillados
708 cds + 4 archivadores

ASUNTO : PRESENTA V INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

De mi distinguida consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted, expresándole mi afectuoso saludo, con la finalidad de presentar a su digno Despacho el QUINTO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, el mismo que ha sido revisado prolija y escrupulosamente por este Despacho. En este sentido, la citada documentación se encuentra expedita para su aprobación, por lo que mucho estimaré que este asunto se trate en Sesión del Pleno de la Comisión Organizadora.

En armonía con las consideraciones expuestas, estimada Presidenta, tengo a bien adjuntar al presente la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación, según Oficio Nº 0165-2013-PCA/UNAM.
- Anexos sustentatorios.
- Cd. conteniendo toda la información en versión digital.

Hago propicia la oportunidad para dejar expreso el testimonio de mi especial consideración y singular estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENCIA ACADEMICA
[Signature]
DR. JESUS HIBER HUARI GARAY
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

JHHG/VIPAC
Jha/sec.
Cc.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO :
FECHA :
PASE A :
PARA :
.....
.....

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 37
Folios: 05 Anillados
708 cds + 04 Archivadores Pase a: Sec. Gral.
Fecha: Para: Sesión C.O.
Firma
PRESIDENTE



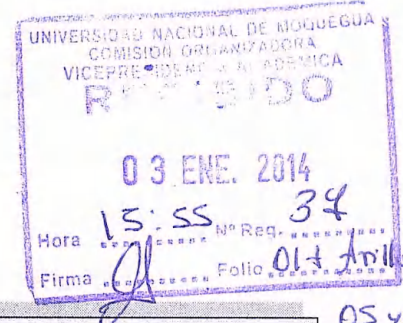
"Año de la inversión para el desarrollo Rural y la seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

Moquegua, 19 de diciembre del 2013

OFICIO N° 165-2013-PCA/UNAM

DR. JESUS HIBER HUARI GARAY
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

Presente.-



ASUNTO : REMITO V INFORME DE AUTOEVALUACION (IDAE)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho el V Informe de Autoevaluación (IDAE), correspondiente al año académico 2012, en tres ejemplares en Físico y 3 CD en digital; el Informe consta de 101 folios y se adjunta 11 anexos correspondiente a la guía de autoevaluación, documentos que sustentan el Informe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle mis sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ING. OSMAR CUENTAS TOLEDO
Presidente de la Comisión V IDAE

c.c Arch.
OCT/af

